

53 Congreso Nacional de la SEFH



I Encuentro Iberoamericano de Farmacéuticos
de Hospital
21-23 de Octubre de 2008

La Farmacia Hospitalaria en Iberoamérica.

L.F. Rodrigo Ortiz Islas
Presidente de la Asociación Mexicana de Farmacéuticos de Hospital.

Farmacia Hospitalaria en México



Antecedentes:

- En los años 90's la mayoría de los profesionales de las ciencias farmacéuticas eran Químicos Farmacéuticos Biólogos (QFBs).
- El título de QFBs, se obtiene en las escuelas o facultades de Ciencias Químicas (FCQ) y su educación esta centrada en el medicamento.
- El título de Licenciado en Farmacia se obtiene en el área de Ciencias de la Salud (Hidalgo) y en FCQ (Morelos, Puebla y Tijuana).

Farmacia Hospitalaria en México



- En 1994, se inició una nueva Licenciatura en Farmacia.
- En 1998, se organizan los primeros servicios farmacéuticos hospitalarios en un hospital pediátrico y se convierte en un hospital de enseñanza.
- A partir de los primeros egresados se abrieron plazas en la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.

Iniciando así la Farmacia Hospitalaria en México.



Reglamentación:

- Ley General de Salud: El Plan de Desarrollo 1989-1994, señala que el objetivo más amplio de la política de salud, asistencia y de seguridad social persigue impulsar la protección a todos los mexicanos brindando servicios y prestaciones oportunas, eficaces, equitativos y humanitarios, que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social en esta materia.
- No contempla la Farmacia Hospitalaria como tal.



Formación Profesional:

- Se lleva a cabo durante 9 semestres; de los cuales en los dos últimos se realiza un internado en un Hospital de Enseñanza.
- Por ser considerados profesionales del Área de la Salud realizan un año de Servicio Social para poder así obtener su título de Licenciado en Farmacia.
- Durante su formación tienen que resolver casos clínicos para farmacéuticos y por lo tanto tienen práctica hospitalaria frente a pacientes y aprender el lenguaje médico, entre otras actividades de importancia.



Situación Actual:

En la mayoría de los hospitales no existe la Farmacia Hospitalaria, sin embargo:

- La Farmacia Hospitalaria llegó a México para quedarse.
- Su progreso es lento pero seguro, porque cada día los hospitales entienden la necesidad de tener farmacéuticos en el equipo de la salud.
- La puerta de entrada, a sido principalmente porque ahorran dinero al hospital, fomentan el buen Uso de los Medicamentos, mejorando la calidad y la atención a los pacientes.



Principales Funciones:

- Distribución de dosis unitarias.
- Educación al paciente.
- Farmacotécnia.
- Centro de Información de Medicamentos
- Centro de Información Toxicológico.
- Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
- Participación en el Comité de Farmacia y Terapéutica.

Farmacia Hospitalaria en México



Se ha ganado prestigio y la confianza de los profesionales de la salud lo cual a originado que la Secretaría de Salud a nivel Federal apoye el impulso de la Farmacia Hospitalaria.

- ✓ Los hospitales Regionales de Alta Especialidad como son los de innovación deben incluir obligatoriamente la Farmacia Hospitalaria.



Asociación Mexicana de Farmacéuticos de Hospital A.C.



Visión:

- Secretaría de Salud Federal: Programa Sectorial de Salud 2007-2012, implementa el Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) en el Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Dentro de sus estrategias propone el diseño del Modelo de Farmacia Hospitalaria en México. Dicho modelo lo definen como: "Conjunto de elementos bien definidos y organizados para el establecimiento de la Farmacia Hospitalaria en los hospitales Generales y de Especialidades del Sector", avalado por la Secretaría de Salud y concensuado por personal experto en la materia.

Farmacia Hospitalaria en México



Durante la Segunda Jornada Técnica "Avances, metas y perspectivas de la Farmacia Hospitalaria en México", abril 2008, se adoptaron recomendaciones importantes:

- ✓ Considera sustancial la profesionalización de la Farmacia Hospitalaria.

Farmacia Hospitalaria en México



- ✓ Se considera como mínimo que la Unidad de Farmacia Hospitalaria deberá realizar las siguientes funciones:
 1. Organización y administración.
 2. Apoyo a la Política de adquisición de medicamentos.
 3. Gestión y seguimiento de la prescripción.
 4. Participación en el Comité de Farmacia Terapéutica.
 5. Programas de Educación.
 6. Cumplimiento de la normatividad NOM-220, SSA.
 7. Conexión a un Centro de Información de Medicamentos.

SICALIDAD apoyará técnicamente en colaboración con DGPLADES de la Secretaría de Salud, a los hospitales que deseen asociarse e iniciar, desarrollar o complementar sus acciones a favor de la Farmacia Hospitalaria.



Futuro:

- Implementación de la Farmacia Hospitalaria en todo el país.
- Necesidad de unificar los programas de estudio con el fin de fortalecer la Farmacia Hospitalaria en México.
- Certificar la Farmacia Hospitalaria en México
- Promover Programas de Educación Continúa en colaboración con la Secretaría de Salud, Hospitales y Asociaciones no Gubernamentales (AMFH.A.C, www.amfh.org.mx).



GRACIAS

